

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E014 - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	
16 de Mayo de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación:	
28 de Julio de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Taryn Romina Espinoza Hernández	Directora general del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas por el Ejercicio 2022, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la 	

planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo. así como los avances presentados durante el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros X Especifique: Página oficial de internet de la entidad: <https://qroo.gob.mx/iqm/>

La metodología de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas está basada en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por la Dirección del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo como Órgano Administrativo Desconcentrado con autonomía técnica de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o institución responsable del Programa presupuestario, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

En este proceso evaluativo, se analizan cada una de las respuestas expresando la justificación y se hacen algunas recomendaciones producto de ese análisis. Lo anterior, con la finalidad de coadyuvar en las acciones que se emprendan en el Programa Presupuestario Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo, sobre todo que se fijen claramente las metas, fines y propósitos a mediano y largo plazo y quede debidamente documentado.

Entrevistas y reuniones de trabajo

Para el adecuado proceso de evaluación, los evaluadores externos podrán reunirse con actores claves para que a través de reuniones de trabajo estructuradas puedan obtener información de elementos relevantes para la evaluación.

En atención a lo establecido en el párrafo anterior, las reuniones con motivo de la Evaluación de Consistencia y Resultados del ejercicio 2022, se realizaron de forma presencial y a través de medios electrónicos dejando constancia de ello en minutas de trabajo, mismas que se encuentran en la base de datos y evidencias del Programa Presupuestario E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.

Cabe precisar que tal cual se señala en el Programa Anual de Evaluación 2023 publicado el 20 de Abril de 2023 en el apartado Listado de Programas y Fondos a Evaluar numeral 4 se

menciona que la evaluación está enfocada al Programa Presupuestario denominado E014 Prevención y Atención de las Violencias de las Mujeres con la fuente de financiamiento Ramo 04 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2022, sin embargo de acuerdo a la información oficial entregada por el Instituto Quintanarroense de la Mujer como sujeto evaluado se tiene conocimiento que el nombre correcto del programa presupuestario E014 es **Prevención y Atención de las Violencias Contra Mujeres y Niñas**, por tanto la presente evaluación presenta en su contenido dicha denominación por ser la definitiva para ese ejercicio.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se hace mención que a el programa presupuestario E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas ejecutado por el IQM no cuenta con Evaluaciones de Consistencia y Resultados de ejercicios anteriores, por lo cual no es posible realizar una comparación de cuáles son sus aspectos que mantiene y sus avances identificados del programa con la del año anterior.

Una de las acciones más significativas que lleva el IQM, es el de recabar evidencia suficiente de la entrega de los servicios del Programa.

En la siguiente tabla se presenta la información de los avances del Formato Evaluatorio Programático del Sippres Fesippres-01 proporcionado por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, con respecto al programa presupuestario E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.

Nivel	Denominador	Programado		Ejecutado Acumulado	
Fin: Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses,	Índice	Índice de Desigualdad de Género 0.380	100%	Índice 0.383	100.78%

para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el logro de un cambio social y cultural a favor de la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres.					
Propósito: Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia.	Delitos Ingresados	Número de Delitos 82	100%	Delitos 79	96.34%
Propósito: Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia.	Municipio 11	Mujer 54.600	100%	Mujer 62.727	115%
Componente 1: Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida.	Personas 1,046,163	Personas 0.537	100%	Personas 0.541	100.69%
C01.A01: Capacitación para la Prevención de las violencias contra Mujeres, Niñas y Adolescentes.	Personas 1,046,163	Personas 0.514	100%	Personas 0.517	100.42%
C01.A02: Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la	Personas 236	Personas 236	100.00%	Personas 262	111.01%

Violencia contra la Mujer.					
Componente 2: Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados.	Mujer 134,781	Mujer 1.169	100%	Mujer 1.179	100.82%
C02.A01: Otorgamiento de Servicios d Apoyo Jurídico y Psicoterapéutico para Mujeres en Situación de Violencia y, en su caso, sus hijas e hijos.	Mujer 134,781	Mujer 1.062	100%	Mujer 1.111	104.60%
C02.A02: Otorgamiento de Servicios Integrales a Mujeres en Situación de Violencia Extrema y, en su caso, sus hijas e hijos.	Espacio Disponible 24	Espacio Disponible 33.33	100.00%	Espacio Disponible 33.33	100.00%
C02.A03: Otorgamiento de Servicios especializados a Mujeres en Situación de Violencia y desamparo temporal, y en su caso, sus hijas e hijos.	Espacio Disponible 28	Espacio Disponible 57.143	100.00%	Espacio Disponible 57.143	100.00%
Componente 3: Capacitación a Funcionariado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género Impartida,	Servidor Público 815	Servidor Público 60.98	100.00%	Servidor Público 61.595	101.00%

C03.A01: Capacitación sobre el “Protocolo de actuación policial para la atención de la violencia de género en el ámbito familiar”	Policía 292	Policía 292	100%	Policía 305	104.45%
C03.A02: Capacitación sobre el uso del Lenguaje Incluyente, No sexista.	Servidor Público 120	Servidor Público 120	100%	Servidor Público 122	101.66%
C03.A03: Coordinación Operativa del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Sesión 2	Acuerdo 5	100%	Acuerdos 5	100%
C03.A04: Coordinación Operativa del Programa PAIMEF	Servidor Público 49	Servidor Público 49	100%	Servidor Público 50	102.04%
C04: Capacitación a Personas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida.	Personas 595,830	Personas 0.642	100%	Personas 0.645	100.52%
C04.A01: Capacitación sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Personas 2,084	Personas 2,084	100%	Personas 2,092	100.38%
C04.A02: Capacitación para la prevención de la discriminación.	Personas 1,046,163	Personas 0.093	100%	Personas 0.093	99.79%
C04.A03: Conmemoración de fechas con visión de género.	Personas 768	Personas 100	100%	Personas 780	101.53%

<p>C04.A04: Difusión de los Resultados del Estudio sobre la Participación de las mujeres en las áreas de toma de decisiones en la Administración Pública del Estado.</p>	<p>Actividad de Difusión Realizada 1</p>	<p>Actividad de Difusión Realizada 1</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad de Difusión Realizada 1</p>	<p>100%</p>
---	---	---	-------------	---	-------------

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador. El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Entidad. Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho
- Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.
- Análisis crítico de cada hallazgo importante.
- Integridad de la evaluación.

Los ejecutores del Programa Presupuestario E014 - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS, elaboraron una Matriz de Indicadores para Resultados que cuentan con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan

con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos, mismos que fueron analizados y evaluados determinándose los siguientes hallazgos:

Hallazgos de la lógica vertical y horizontal:

Los supuestos, son acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos del programa

Cada programa comprende riesgos ambientales, financieros institucionales, climatológicos, sociales u otros que pueden hacer que el mismo fracase. El riesgo se expresa en el Marco Lógico como un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos en cada nivel. Es así como es posible definir supuestos a nivel de actividades, componentes y/o propósito

Los Medios de verificación indican las fuentes de información de los indicadores: Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros, etc.

Son fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Los medios de verificación identificados deben ser los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.

Hallazgos en Población

Para el estado de Quintana Roo en 2022, la cobertura para el programa presupuestario E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas, ejecutado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, se encuentra plasmado en los reportes de los indicadores en el documento SIPPRES 2022, como se muestra a continuación.

Nivel	Unidad de Medida del Indicador	Meta Programada	Unidad de Medida del Numerador	Unidad de Medida del Denominador
Componente 1 Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida	Personas	0.537%	Personas 5,618	Personas 1,046,163

Componente 2 Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados	Mujer	1.169%	Mujer 1,576	Mujer 134,781
Componente 3 Capacitación a Funcionariado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género impartida	Servidor Público	60.982%	Servidor Público 497	Servidor Público 815
Componente 4 Capacitación a Personas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Personas	0.642%	Personas 3,825	Personas 595,830

Hallazgos al Presupuesto

A pesar de que en el oficio IQM/DPSE/061/2023, se menciona que el Programa Presupuestario no entrega apoyos o bienes en especie, el Instituto otorga de manera gratuita servicios integrales a mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos. Para atender dicho componente, se cuenta con profesionales de las áreas de psicología, jurídica y trabajo social, los cuales utilizan en su desempeño, el “Manual de Servicios y Procedimientos de las Unidades de Atención a Mujeres en situación de violencia”, documento que registra los pasos a seguir para brindar los servicios del Programa en las áreas mencionadas.

Para la identificación y cuantificación de los gastos en los que incurre el Programa Presupuestal para generar los bienes y servicios (componentes) que ofrece, el IQM presenta el oficio de número SEFIPLAN/SSPHCP/DIHSC/030122-056/I/2022 mismo que desglosa los conceptos previamente establecidos y que se presentan a continuación:

E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra las Mujeres y Niñas		\$14,913,386.00
Componente	Capítulo del Gasto	Importe
C01 - Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida.	1000 - Servicios Personales	\$2,203,408
		\$131,900
	2000 - Materiales y Suministros	\$452,880
	3000 - Servicios Generales	
TOTAL		\$2,788,188
C02 - Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso hijas e hijos, otorgado.	1000 - Servicios Personales	\$4,279,654
		\$781,650
	2000 - Materiales y Suministros	\$4,437,172
	3000 - Servicios Generales	
TOTAL		\$9,498,476
C03 - Capacitación a Funcionariado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género Impartida	1000 - Servicios Personales	\$636,589
		\$54,500
	2000 - Materiales y Suministros	\$120,220
	3000 - Servicios Generales	
TOTAL		\$811,309
C04 - Capacitación a Personas en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	1000 - Servicios Personales	\$1,408,254
		\$85,200
	2000 - Materiales y Suministros	\$321,959

	3000 - Servicios Generales		
TOTAL		\$1,815,413	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>Fortaleza -Se cuenta con documentos oficiales que contienen un diagnóstico del problema que se atiende.</p> <p>Oportunidad -El IQM tiene programas complementarios. -Aprovechamiento de las nuevas tecnologías para las labores de prevención de la violencia de género.</p>	1,2 y 13	Identificar de qué manera se pueden implementar nuevas tecnologías para un desarrollo más eficiente de los objetivos del programa.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>Debilidad -La población potencial y objetivo no están identificados adecuadamente en documentos oficiales.</p> <p>Amenaza -Creación de nuevos programas con similitud y mejores propuestas.</p>	1,7 y 13	Se recomienda presentar los documentos oficiales en donde se identifiquen las características de la población.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y orientación a resultados	<p>Fortaleza -Se cuenta con Reglas de Operación del programa.</p> <p>Oportunidad</p>	21	Sin recomendación específica.

	-Mayor participación de Instancias de Gobierno en la actualización del Programa Institucional.		
Debilidad o Amenaza			
Planeación y orientación a resultados	<p>Debilidad -La coordinación interinstitucional para la ejecución del Programa en ocasiones resulta ineficaz y redundante en duplicidad de esfuerzos, sobre todo en las labores de prevención.</p> <p>Amenaza -Cambio de su presupuesto a lo planeado para el programa presupuestario E143 Apoyo a las Actividades Productivas -Nuevas formas y/o aumento de violencia de género provocadas por fenómenos y cambios sociales.</p>	22	Identificar cuáles son las situaciones en las que la ejecución del programa resulta ineficiente, detectar cual es el área de oportunidad para realizar una mejora.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y focalización	<p>Fortaleza -El Programa Presupuestario E014, identifica de manera clara cuál es su población objetivo, esta queda plasmada dentro de sus ROP. -Presencia institucional en todo el territorio estatal. -Existencia de redes ciudadanas de mujeres para coadyuvar a la prevención de la violencia de género.</p> <p>Oportunidad -Debido a la condiciones del medio existen muchos proyectos viables que se pueden implementar.</p>	23	Aprovechar los apoyos proporcionados por la ciudadanía para abarcar mayores medidas de prevención.
Debilidad o Amenaza			

Cobertura y focalización	<p>Debilidad -Las maneras de publicitar los proyectos no llegan a toda la población. -Los recursos estatales para el Programa son insuficientes a comparación de la demanda de los servicios.</p> <p>Amenaza -Normalización de la violencia de género, lo que aumenta la población objetivo.</p>	23	Aprovechar la existencia de redes ciudadanas para promocionar el programa presupuestario,
Apartado de la evaluación: Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza Referencia (pregunta) Recomendación			
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	<p>Fortaleza -Se identifica el diagrama de flujo del proceso general del programa. -Marco Legal Estatal existente para la sanción de la violencia de género. Se utilizan sistemas informáticos para el control y seguimiento del programa. -Existencia de protocolos y coordinación interinstitucional eficaz para la atención de la violencia de género.</p> <p>Oportunidad -Armonización constante del Marco Legal Estatal existente para la sanción de la violencia de genero.</p>	26 y 27	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			
Operación	<p>Debilidad -Los recursos de la federación para el Programa son ministrados a destiempo.</p> <p>Amenaza</p>	31 y 32	Organizar los recursos de tal manera que resulten más eficientes al

	-Posibles recortes presupuestales de la Federación al Programa.		momento de ejercerlos.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la población atendida	<p>Fortaleza -Inclusión de la perspectiva de género y de los enfoques de derechos humanos de las mujeres y la interculturalidad en las acciones del Programa.</p> <p>Oportunidad Alta participación de población en las actividades programadas</p>	30 y 41	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la población atendida	<p>Debilidad -El programa no cuenta con instrumentos suficientes para medir el grado de satisfacción de su población atendida</p> <p>Amenaza -Riesgo de revictimización de las mujeres que viven en situación de violencia.</p>	43	Implementar más métodos para medir el grado de satisfacción para los beneficiarios.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	<p>Fortaleza -El IQM documenta sus resultados de manera trimestral a través de los 20 indicadores contenidos en la MIR.</p> <p>Oportunidad -Evaluaciones a programas complementarios del IQM.</p>	44	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			

Medición de Resultados	<p>Debilidad -Los medios de verificación no son suficientes para corroborar los resultados.</p> <p>Amenaza -No se cuentan con evaluaciones anteriores al programa E014,</p>	44	Incrementar los medios de verificación para medir los resultados
------------------------	---	----	--

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Evaluación de Consistencia y Resultados permite valorar la capacidad institucional, organización y de gestión, a través de la evaluación de seis temas: el diseño, la planeación orientada a resultados, la cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.

Los indicadores permiten conocer los avances del programa, es necesario que estos se mantengan en un periodo de mediano plazo, como mínimo. Sí resulta imposible mantenerlos, los nuevos insumos de los indicadores deben proveer información que permita comparar a los indicadores entre sí, a lo largo del tiempo.

Los medios de verificación plasmados en la MIR no son suficientes para medir los resultados de los indicadores, ya que se hace mención a páginas. Se recomienda seguir las definiciones establecidas en la Metodología de Marco Lógico para la implementación de los medios de verificación.

Se recomienda implementar mayores instrumentos para conocer el grado de satisfacción de las mujeres y niñas que reciben los servicios prestados por el programa presupuestario.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones.

- Identificar de qué manera se pueden implementar nuevas tecnologías para un desarrollo más eficiente de los objetivos del programa.
- Se recomienda presentar los documentos oficiales en donde se identifiquen las características de la población.

- Identificar cuáles son las situaciones en las que la ejecución del programa resulta ineficiente, detectar cual es el área de oportunidad para realizar una mejora.
- Aprovechar la existencia de redes ciudadanas para promocionar el programa presupuestario.
- Organizar los recursos de tal manera que resulten más eficientes al momento de ejercerlos.
- Incrementar los medios de verificación para medir los resultados.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(999)-9200755

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E014 - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS

5.2 Siglas: NO APLICA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER (IQM)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Prevención de la Violencia de Género	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Daniel Valentín Mijares	Unidad administrativa: Jefe de Departamento de Programación y Presupuestación Teléfono: (983) 8331321 Ext. 105 Correo electrónico: daniel.valentin@iqm.gob.mx
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$230,850.00 (Son: Doscientos Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 MN)	

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>